Veinte maravedis
SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS VEINTE Y NUEVE

Ayuntam.to de tres de Jullio
Sobre dar los of.os de Grazia

En la Villa de Jumilla en tres dias del mes de Jullio de mil siete.tos y treinta años los s.res Lic.do D.n Pedro de la Rassilla Abogado de los R.s Consejos y Chanzilleria de Valladolid, D.n Antonio Salbador de los Cobos, y Martin hernandez Perez Guardiola Alcaldes ordinarios, D.n Antonio fernandez thomas, D.n Vizente Lozano y Gaitan, Joseph Ortega Piqueras, y Pedro Guardiola de Sanchez Rex.res, y D.n Diego Marz.n de los Cobos Alguazil maior Consejo, Justizia y Regim.to desta dha Villa se juntaron en la Sala de Ayuntam.to della, para Conferir los ofizios de Grazia que se Acostumbra dar en cada un año, y Poniendolo en Ex.on se fue Efectuando en la forma siguiente

Llaveros = Primeram.te Nombraron sus Mrdes p.r llaveros de el Posito y Arca de su Caudal a los señores Alcalde, y Rex.or de Cabos, y al Maiordomo de dho Posito como es Costumbre

May.mo de Propios = Nombraron p.r Maior Parte de Votos p.r Maiordomo de los Propios, y Efectos deste Consejo a D.n Antonio thomas Avellan Contal q. Antes de su Aceptaz.n el uso dho Pague a dhos Propios lo que Estuviese deviendo, Excepto los señores D.n Ant.o Salv.or de los Cobos, y D.n Diego Martinez de los Cobos q. Nombraron a D.n Pedro Ant.o Lozano thomas Despues de lo qual Dixeron que Revocavan y Revocaron dho Nombram.to p.r dha Maior parte de Votos y lo hazian de Nuevo, en D.n Pedro thomas Ferz. de Pando

Ess.nos del Num.o Nombraron p.r Ess.nos del Numero a el presente Ess.no y a Esteban Lozano thom.s respecto del ofizio de Alguazil maior q. Exerze el S.r D.n Diego Martinez de los Cobos quien lo es asimismo de dho Numero